



Estimado/a Sr/a Presidente/a:

Como ya sabéis, la Excm. Diputación Provincial de Cáceres ha puesto en marcha el Proyecto de Especialización Territorial Juvenil para la Provincia de Cáceres (JUVENTAS), cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, y que tiene como objetivo la integración sostenible en el mercado laboral de las personas jóvenes menores de 30 años registradas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Para iniciar los trabajos preparatorios, resulta imprescindible la **DIFUSIÓN** del Proyecto en la comarca entre las personas jóvenes, a fin de que, quienes estén interesados/as en cursar la acción formativa programada en su territorio, **se registren de forma inmediata en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil**. Para ello, deberán dirigirse al Centro de Empleo Comarcal e inscribirse como demandantes, al mismo tiempo que actualizan los datos de su historial profesional.

Para proceder a la selección de participantes, se tendrán en cuenta tanto factores de vulnerabilidad sociolaboral, como de empleabilidad y motivación hacia el empleo. Finalmente, sólo 15 personas podrán beneficiarse del itinerario formativo que se pondrá en marcha en su Mancomunidad.

Le agradeceríamos que informase al personal técnico del territorio competente en materia de empleo, orientación laboral, asesoramiento empresarial o asistencia social (agentes de empleo y desarrollo local, servicios sociales de base, oficinas de igualdad, técnicos de orientación, formación, informática, medio ambiente...), así como a las entidades sociales que operen en la comarca con personas jóvenes (asociaciones juveniles, etc.) para que colaboren en la difusión del proyecto, de manera que lleguemos al mayor número posible de potenciales beneficiarios/as.

En su debido momento, se proporcionará material divulgativo que deberá estar disponible y expuesto en lugar accesible en cada uno de los ayuntamientos y otros emplazamientos que se consideren de interés. Se informará sobre el procedimiento de captación/selección del alumnado y se resolverán todas las dudas que pudieran plantearse, además de utilizar las redes sociales como herramienta especialmente útil de difusión entre las personas jóvenes.

Correo electrónico: [juventas@dip-caceres.es](mailto:juventas@dip-caceres.es)

Tfno.: 927 25 56 37

Del mismo modo, se solicitará la participación de los Servicios Sociales de Base (SSB) para la emisión de informes sociales que acrediten, en su caso, la pertenencia de las personas candidatas a los colectivos prioritarios, además de la colaboración del personal técnico de oficinas de igualdad y





servicios de empleo y emprendimiento y, si lo hubiere, de alfabetización tecnológica, para la impartición de contenidos transversales en los itinerarios.

En último lugar, sería de gran ayuda la identificación de las empresas en el territorio cuya actividad económica esté relacionada con los cursos de formación para el empleo, de cara a la concertación de las prácticas profesionales no laborales y futuras tareas de intermediación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

En Cáceres a 6 de Noviembre de 2017

Fdo. D. Fernando Javier Grande Cano  
Diputado del Área de Desarrollo y Turismo Sostenible  
Diputación Provincial de Cáceres

URL de verificación: <https://verifirma.adp-caceres.es/verifirma/verificacion/transaction.htm?code=PF2AXI02JV00DPAQPORDDJA61SYR6J>  
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2AXI02JV00DPAQPORDDJA61SYR6J  
FECHA: 03/11/2017 18:40  
PÁGINA: 2/2  
FIRMADO POR: FERNANDO JAVIER GRANDE CANO

